

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superiores Instituto de Formación
Docente CREAr

PROFESORADO EN ARTES VISUALES

**UNIDAD CURRICULAR: PRACTICA Y REFLEXIÓN DOCENTE I: INSTITUCIONES Y
CONTEXTOS** CURSO: 1° I

PROFESORAS: Conde, Griselda R. B. – Cárcamo, Loreley

CARGA HORARIA: 96 Horas Cátedras. (En las instituciones asociadas 48 horas cátedras de las 96 totales)

CARRERA: Profesorado en Artes Visuales – 1° Año

CARGA HORARIA: 96 Horas Cátedras. (En las instituciones asociadas 48 horas cátedras de las 96 totales)

DURACIÓN: Anual

AÑO ACADÉMICO: 2025

FUNDAMENTACIÓN

A partir de esta unidad didáctica se inician los procesos de indagación de las prácticas docentes, considerándolas como prácticas educativas y sociales históricamente construidas en contextos e instituciones situadas y específicas. Según el Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales (Res. N°2152/15 – N°524/16) en Práctica y Reflexión Docente: Instituciones y Contextos, nos acercaremos a marcos teóricos y a instituciones educativas para realizar la observación y análisis de esos ámbitos en tanto se tornan en mediadores entre los bienes culturales y simbólicos y las personas que componen la sociedad. En tal sentido, se propone que la Práctica y Reflexión Docente I “se transite como una unidad de aprendizaje y de enseñanza que permita fundamentalmente desnaturalizar el conocimiento cotidiano que se posee acerca de la escuela, a partir de categorías teóricas que hagan posible comprender a las instituciones como escenarios complejos, heterogéneos y singulares. La comprensión incluye tanto la reflexión cuanto la sistematización de distintos momentos en el camino de aprendizaje. Por ello resulta necesario, que en las escuelas asociadas se cumpla el 34 % de la carga horaria (48 horas cátedra) y en el Instituto formador, el 66 % restante (96 horas cátedra)” (p.57).

En este espacio se entiende a la escuela como instituciones educativas situadas, en las que transcurre cotidianamente el enseñar y el aprender, atravesadas y constituidas por diferentes y diversos conocimientos, donde se entrelazan las historias, las experiencias, las ilusiones y los proyectos de quienes la habitan como también los dispositivos organizativos y pedagógicos – didácticos. La tarea de análisis y reflexión contará con técnicas específicas de recolección de datos, herramientas que permitirán la indagación y la investigación. Así, las dimensiones teoría y práctica nos permiten el abordaje de las lógicas de funcionamiento de los distintos hábitos educativos.

PROPÓSITOS

- Propiciar espacios de reflexión acerca de las instituciones educativas y las prácticas de enseñanza, contextualizando en escenarios particulares.
- Ofrecer marcos teóricos desde los cuales analizar las prácticas de enseñanza en las instituciones educativas y su relación con el contexto.

- Promover el trabajo colaborativo para favorecer los procesos de análisis y comprensión respecto a las propias trayectorias escolares y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Acompañar el proceso de acercamiento e inserción institucional.
- Propiciar el compromiso con el rol docente y la responsabilidad científica en el análisis de las prácticas educativa

OBJETIVOS

Que los estudiantes logren:

- Relacionar la mirada de las prácticas docentes con categorías conceptuales vinculadas al análisis institucional.
- Desarrollar competencias profesionales, fundamentaciones teóricas y desarrolle actitudes que le permitan analizar las problemáticas educativas actuales, la organización escuela y los procesos de enseñanza para actuar en procesos de transformación de los mismos.
- Aproximarse al análisis acerca del funcionamiento de las instituciones, identificando espacios, actores y relaciones para las prácticas docentes.
- Realizar registros de observación y otros instrumentos de relevamiento de información acerca de las instituciones, en el marco del trabajo de inserción a las instituciones escolares.
- Reflexionar en torno a la propia práctica docente en el ámbito de la formación docente inicial.

EJES TEMÁTICOS

Eje Temático 1

Las instituciones y los contextos socio - culturales

El contrato fundacional y la función específica de la escuela. Cultura institucional y su tipificación. Instituido e instituyente. Subjetividades y mandato social en las instituciones.

La escuela y la heterogeneidad de contextos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A. (2019). El campo de la práctica en la formación docente. Material de trabajo para educadores y educadoras.
- Fernández, L (resumen) "Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Definiciones: las instituciones y lo institucional."
- Frigerio – Poggi – Tiramonti (1992, reimp 2006): Las instituciones educativas y el contrato histórico (capítulo1). La cultura institucional escolar (capítulo 2). En las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Fanfani, E. T. (2018). Nuevas formas de autoridad docente. En: <https://youtu.be/SYvAlOJgldE>
- Fanfani, E. T. (2004). Viejas y nuevas formas de autoridad docente. Revista Todavía, 7, 39-42.

Eje Temático 2

Organización Institucional

Tipos de organización. Los rituales y el orden escolar. La escuela y su efecto disciplinador. Conflictos, crisis y vínculos. Poder, autoridad, disciplina y convivencia. Prácticas escolares y perspectivas de derechos. Abordaje integral y transversal de la ESI. Paradigma de la Inclusión: sujetos de derecho. Nominaciones en la escuela. El cuidado del otro: ESI (Educación Sexual Integral). Rol docente en la institución escolar. Autoridad pedagógica. Alianzas escuela – familia: resignificaciones en la alianza.

La Educación Artística en la compleja red institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Augustowsky, Gabriela (2008) "Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Tinta Fresca. Bs.As.
- Brener, Gabriel (2020): Conferencia: "Autoridad y Convivencia. De la Imposición a la construcción" Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IEMGXIOBW6Q>
- Conde, G. (2017). Escenarios de conflictividad en las escuelas secundarias. Políticas y prácticas de construcción de espacios de convivencia [tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humana].

<https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/7214?show=full>

-Frigerio – Poggi – Tiramonti (1992, reimp 2006): Actores, instituciones y conflictos (capítulo 3). En las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su comprensión. Ed. Troquel, Buenos Aires.

-Gvirtz – Palamidessi (2005): Otras enseñanzas: disciplina, autoridad, convivencia. En el ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Capítulo N°7. Ed Aique, Capital Federal. -Conde, Griselda Rosana B. (2023) Ficha de Cátedra. Aproximaciones acerca del trabajo en terreno conforme a la especificidad de las prácticas pedagógicas en la formación docente inicial.

-Dussel, Inés y Southwell, Myriam (2009): Los rituales escolares: Pasado y presente de una práctica colectiva. En el Monitor de la Educación. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10760/pr.10760.pdf

Escuela de maestros Autoridad Completo [Walter Malaguti suscriptores] [Video] Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=t92PI1t14zU>

-Frigerio, Poggi y Tiramonti (1994): Las instituciones educativas: Cara y Ceca. Cap. 3 “Actores, instituciones y conflictos”. Troquel. Serie FLACSO Acción.

-Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente. Currículum y enseñanza. Cap. 7: “Otras enseñanzas: disciplina, autoridad, convivencia”. Disponible en <http://www.unter.org.ar/imagenes/ABC%20de%20la%20ense%C3%B1anza.pdf>

-Ley de Educación Nacional N°26206 de 2006

-Ley Provincial 2.511 de 2009 En: <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/provincial/leyes/item/ley-2511>

-Ley Nacional de Educación Sexual Integral 26.150 en: <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/nacional/leyes/item/ley-26150>

-Ministerio de Educación de la Nación. Autoridades que habilitan (2021) / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI

- Ministerio de Educación de La Pampa (2022). Resolución ME N° 117/22. Apruébase la “Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Escuelas” que como Anexo forma parte de la presente Resolución, por los motivos expuestos en los considerandos precedentes <https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/item/resolucion-me-n-117-22>

- Spravkin, Mariana (2010) “Educación artística: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo?.” En 12 (ntes) digital. 7 (1)

Eje Temático 3

Los sujetos: representaciones sociales Trabajo de inserción en el campo institucional

Recursos metodológicos y técnicas de recolección y análisis de datos Estrategias metodológicas para la recolección, organización e interpretación de información. Observación, entrevistas, encuestas, análisis documental. Construcción de registros: diversos tipos y modalidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Dirección de Inspección General. Documento de Trabajo. Autoridad y autoridad pedagógica. Versión preliminar. Dirección de Inspección General. Dirección Provincial de Gestión Educativa.
- Dussel, I y Southwell, M (2009) Los rituales escolares. Pasado y presente de una práctica colectiva. Revista "El Monitor". Ministerio de Cultura y Educación.
- Eisner, Eliot (2004). "Lo que la educación puede aprender de las artes". El arte de la creación de la mente. En: <https://www.youtube.com/watch?v=4R6rasalOZ0>
- Pozner, P: (2000) Pautas para la observación en los procesos de pasantía. PNGI
- Spravkin, Mariana (2010) "Educación artística: ¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo?." En 12 (ntes) digital. 7 (1)
- Uanini, N (2006). Cuando el ritual se transformó en rutina. Revista Cuadernos de Educación. Número 4. Volumen 4. Argentina.
- Vain, P. D. (2009). Escuela, estado y familia: un pacto por redefinir.
- Yuni, JA & Urbano, C.A (2006) La observación como técnica de investigación científica. Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Vol II. Córdoba: Editorial Brujas.
- Yuni, JA & Urbano, C.A (2006). La técnica de la entrevista. Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Vol II. Córdoba: Editorial Brujas.

ENCUADRE METODOLÓGICO

Se promoverá la integración teoría – práctica mediante la problematización de la realidad partiendo de un enfoque que permita comprender la complejidad de la organización, la

conformación y el devenir de las instituciones

Se considerará a los estudiantes como sujetos activos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se llevarán a cabo actividades grupales e individuales, retomando la observación y registro de sus propias experiencias en lo alusivo a las temáticas abordadas.

Las actividades de aprendizaje prevén:

- Actividades de lectura y análisis autónomo.
- Guías de lectura
- Recuperación de vivencias, experiencias y saberes
- Exposiciones dialogadas, a fin de abordar contenidos teóricos.
- Presentaciones grupales
- Formulación de ejes para el análisis de casos: situaciones, relatos, biografías, videos, documentales, películas.
- Observación de diferentes contextos en los que se pone de manifiesto la educación artística.
- Elaboración de guías de lectura para el análisis de textos. Su empleo será grupal y/o individual, en clase y en forma independiente.
- Organización de ateneos de discusión sobre problemáticas formuladas a partir del análisis de casos y sobre los conceptos teóricos.
- Entrevistas a diferentes actores institucionales.
- Registros de notas de campo.
- Lectura y análisis de fuentes documentales.
- Análisis de la información recabada
- Elaboración de un Informe Final

CRONOGRAMA DE CONTENIDOS A DESARROLLAR:

Contenidos para el 1° cuatrimestre: Ejes de contenidos 1 y 2.

Contenidos para el 2° cuatrimestre: Ejes de contenidos 2 y 3.

CRONOGRAMA DE PARCIALES Y RECUPERATORIOS: Se tendrán presente las fechas explicitadas en el Calendario Académico Institucional, en el RAI (Disp. DGES 42/24) y en el RAM (Res.721/23).

RECURSOS

Se utilizarán diferentes recursos materiales: uso de cañón, uso de libros y material digital, aula virtual, entre otros.

EVALUACIÓN

Se prioriza la evaluación procesual, atendiendo especialmente a los siguientes indicadores:

- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos y actividades planteadas.
- Aprobación del 100 % de los trabajos prácticos y evaluaciones propuestas en el espacio curricular.
- Asistencia a clases con el porcentaje que establece la normativa vigente.
- Cooperación y responsabilidad en el trabajo áulico en el que se desarrollen las propuestas.
- Respeto con las diversas culturas y subculturas, sus manifestaciones colectivas e individuales.
- Participación en clase favoreciendo una dinámica democrática.
- Participación en los espacios de debate en clase y en el aula virtual.
- Actitud crítica y reflexiva frente a las diversas teorías presentadas en la asignatura y al contexto actual de la educación.

- Uso correcto de la lengua española en ámbitos formales, en sus formas escrita y oral.
- Asistencia en el trabajo de inserción en el campo institucional.
- Presentación de la carpeta de campo con el informe solicitado en la cátedra.

De esta manera se retoma lo explicitado en el RAI (Disp. DGES 42/24) “La evaluación dará cuenta de un proceso formativo permanente, y cumplirá con funciones de diagnóstico, seguimiento, acreditación y autoevaluación” (Artíc. 33).

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Asistencia en un 70% sobre las clases efectivamente dictadas.

Asistencia en un 100 % en la instancia de las Prácticas en las Instituciones (Acta Acuerdo).

Para regularizar deberá aprobar las tres instancias de evaluación parciales y los trabajos prácticos con una calificación mínima de 6 (seis) y la aprobación del trabajo final.

Tipo de examen ante Tribunal. Trabajo Final y defensa oral individual. Presentación de un informe escrito.

La solicitud de alumno libre queda excluida en el Campo de las Prácticas Profesionales conforme al RAI (Disp. DGES 42/24) RAM (Res.721/23).